



DECRETO EXENTO N° 1352

RETIRO, 25 ABR. 2016

VISTOS:

1° Decreto Exento N° 3.578 de fecha 15 de diciembre de 2015, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2016.

2° Decreto Exento N° 3.579 de fecha 15 de diciembre de 2015, que aprueba los Programas Comunitarios año 2016 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

3° Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

4° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO

1° Informe socioeconómico correspondiente a situación familiar de las siguientes familias.

DECRETO:

1°.- **APRÚEBESE Y OTÓRGUESE AYUDA**, en dinero, en vista de las necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados.

2°.- Impútese, el gasto por un total de \$175.000.- (Ciento setenta y cinco mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal Vigente.

3°.- **OTÓRGUESE**, a:

NOMBRE	RUT	APORTE	CONCEPTO DE AYUDA
Violeta Salgado Villa	10.317.651-4	\$20.000	Aporte por concepto de suministro básico de luz.
Carolina Aguayo ortega	16.119.937-0	\$30.000	Aporte por concepto de reembolso de exámenes médicos.
Cecilia Burgos Bizama	11.746.310-9	\$20.000	Aporte por concepto de suministro básico de luz.
Susana López Mena	11.566.905-2	\$25.000	Aporte por concepto de receta médica de hija
María Coronel Parra	6.093.273-5	\$30.000	Aporte por concepto de exámenes médicos Resonancia Magnética.
Patricio Sayes Campos	13.208.106-9	\$50.000	Aporte por concepto de exámenes médicos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLAUDIA PARADA FRANCO
JEFA (S)
UNIDAD DES. COMUNITARIO



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/GBT/CPF/JCH/pml
DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Unidad de Desarrollo Comunitario /.